PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000065 DE ABRIL 28 DEL 2025, 14 DE MAYO DEL 2025

ACTA No. 006

FECHA: **VALLEDUPAR, 14 DE MAYO DEL AÑO 2025**

HORA DE INICIACION: 7:00AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos dias, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quorum.

Secretario General ad hoc: Con gusto, señor presidente. vamos a hacer el llamado a lista para verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	

Secretario General ad hoc: Señor presidente le informo que a esta hora hacen presencia en la Honorable Asamblea Departamental del Cesar seis (6) honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: existiendo quórum para deliberar y decidir sírvase a leer el orden del dia.

PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000065 DE ABRIL 28 DEL 2025, 14 DE MAYO DEL 2025

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACION A DIOS.**
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
7. **VARIOS.**

DESARROLLO:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión, Anuncio que se va a cerrar, Queda cerrada. Aprueban el orden del día. Continúe, señor secretario. **Reportamos la presencia del honorable DIPUTADO DAZA, CARLOS Y RONALD CASTILLA.**

Secretario General ad hoc:

3. INVOCACIÓN A DIOS

Arturo Alfaro

Oración.

El presidente: Continúe, señor secretario. **Reportamos la presencia del honorable DIPUTADO JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA.**

Secretario General ad hoc:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.

Proposición número 067 del 14 de mayo del 2025. Pospóngase la lectura y aprobación del acta número 029 del 13 de mayo del 2025, la cual no se encuentra transcritá ni a disposición de los honorables diputados en la Secretaría General de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente de esta corporación, Jorge Antonio Barros Gnneco

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición anteriormente leída? Continue secretario

Secretario General ad hoc: Aprobada

El presidente: continue con el orden del dia señor secretario

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Presidente: ¿ existe correspondencia?

Secretario General ad hoc: No existe correspondencia.

Presidente: continúe señor secretario. **Reportamos la presencia del honorable DIPUTADO MANUEL GUTIÉRREZ PRETEL**

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿existe proposición radicada?

Secretario General ad hoc: no, señor presidente

Presidente: continue

7. VARIOS.

El presidente: Doctor Pana

Diputado Jorge pana: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Creo que es importante rendir este informe sobre una problemática que está aquejando los corregimientos del sur de Valledupar, pero que es una realidad y que las realidades se afrontan desde lo público, con recursos, pero sobre todo con voluntad. Esta problemática que vienen sufriendo los corregimientos del sur de Valledupar y algunos municipios de nuestro departamento como El Copé y Bosconia, es una problemática que tiene distintas vertientes.

El Presidente: **Disculpe, vamos a reportar la presencia de la DIPUTADA CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS.**

Diputado Jorge pana: Esta problemática con la concesionaria Yuma se resuelve en los corregimientos del sur de dos maneras. Una ingeniería que es que están construyendo unos muros de contención a las aguas que bajan de estas montañas de Villa Germania, en los corregimientos de Aguas Blancas y Mariangola. Y les construyen unos muros de contención antes o después del pueblo. Estos muros de contención, si se los construyen en el caso de Aguas Blancas, después del pueblo retienen toda el agua inundando a las viviendas. y las personas que habitan en este corregimiento de Aguas Blancas. ¿Qué le toca a la comunidad? Lo que ya vimos hace unos años, cogieron una pajarita y rompieron la vía, porque se estaba ahogando una niña. Pues las personas al ver esa situación, lo primero que hacen es lo que se les ocurre. ¿Y qué es lo que se les ocurre? Como están construyendo un muro de contención, Y esto se los digo por conocimiento de causa, desde el Consejo estoy detrás de esta construcción, de esta obra, que no me opongo a esa obra, porque esa obra lo que seguramente va a traer es desarrollo, pero también hay que entender que las cosas en lo público se deben hacer bien, porque no se está tratando con animales, sino con personas. Entonces, ahí lo que se está construyendo es un sistema de drenaje promediando unas precipitaciones anuales. Entonces, cuando cae más agua de lo que está en el promedio, pues obviamente se va a inundar el pueblo y es lo que hemos visto los últimos años que se está construyendo esta obra. El corregimiento de Mariangola, que se construye el muro de contención antes, se represan las aguas que bajan de las montañas y entonces salen por unos conductos con mucha más presión y eso también causa inundaciones. Pero hay un tema que me preocupa de igual forma, porque también son vidas. Recordemos que Las inundaciones pueden cobrar vidas, pero el no generar ingresos, miren, estos corregimientos viven comercialmente de estas vías y eso no es para nadie un secreto. Y estos corregimientos, al construir esta variante, hay que buscarle una solución social y económica. Pero ya eso está claro que Yuma ni Constructor Arihuaní lo van a hacer. Eso le toca al gobierno municipal, al gobierno departamental y al gobierno nacional buscar la forma de generar las condiciones para que los habitantes de estos corregimientos y de estos municipios afectados puedan desarrollar sus actividades económicas que antes dependían del paso de esta vía por sus pueblos. Hay otro caso que es en el caso de El Copey, el municipio de El Copey. Es el tema social, es el tema económico. ¿Qué va a pasar con estos establecimientos comerciales? cuando habiliten la variante. Ya uno, honorable diputado Manuel Gutiérrez, usted que conoce y que le gusta bastante el municipio del COPEY, al igual que a este servidor, conocemos que el COPEY vive en gran parte desde la vía. Muchos establecimientos comerciales están ubicados en esta vía. Al construir la variante, pues la afectación va a ser significativa. Ya ha habido algunos pronunciamientos. De hecho, se intentó abrir esta vía y hubo algunos bloqueos, algunas alteraciones del orden público. Entonces, aquí yo lo que creo, porque podemos hablar del problema. Pero lo que tenemos que hablar es de soluciones también. Aquí hay que construir mesas de trabajo, hay que hacer un trabajo arduo entre las instituciones que deben encargarse los alcaldes de los

municipios, la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Valledupar. También hay que meterle un componente a esto técnico. Hay un tema importante que es cómo están construyendo el sistema de drenaje en estas vías. Recordemos

y repito para que pronto los que están llegando puedan estar contextualizados de la intervención, es que están construyendo unos muros de contención con unos sistemas de drenaje deficientes, y se los digo con todo el conocimiento del caso. Están construyendo unos sistemas de drenaje, unos boscolver, con un promedio de precipitaciones en el año. Cuando cae agua por encima de ese promedio, se inunda el pueblo. Entonces, próximamente estaremos presentando una proposición para crear unas mesas de trabajo. Y posteriormente realizar las invitaciones y las citaciones a que haya lugar para poder buscarle una solución a esta problemática que está aquejando los corregimientos del sur y algunos municipios del departamento del Cesar. Muchísimas gracias, presidente, por su venia.

El Presidente: Doctor Miguel Ángel Gutiérrez y doctor Jesús Suárez.

Doctor Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente, por su venia. Con los buenos días para todos los compañeros. Saludar a los amigos de las barras, a todas aquellas personas que nos hacen seguimiento por las diferentes redes de transmisión de la corporación. Presidente, yo de manera muy corta quiero socializar una proposición que se va a radicar en los próximos días. Espero que el día de mañana, si logramos el concurso de compañeros como el doctor Jesús Suárez, la doctora Claudia Zuleta y el doctor Manuel Gutiérrez, una proposición, presidente, que tiene que ver con la construcción de la segunda calzada de la vía Valledupar-La Paz. Hemos recibido ya por parte de la Aveduría, que viene haciéndole un seguimiento riguroso a esta obra que hoy está liderando FINDETER. La verdad tiene bastantes quejas, no solamente por parte de la abeduría, sino también por parte de la comunidad que transita por la calzada ya existente y que viene evidenciando cómo se viene construyendo esa segunda calzada. Entonces vamos a presentar una proposición en la cual también vamos a invitar a esa abeduría. Para que haga una exposición de los motivos, donde también será indispensable invitar a la Alcaldía de Valledupar, que incluso viene anunciando unas obras que terminarán siendo complementarias de esta importante obra que la viene esperando el área metropolitana de Valledupar. Si bien es una obra que conecta al municipio de La Paz con la capital Valle de Upar, es una vía prácticamente de uso de todas las personas del departamento del Cesar que hacen tránsito entre sus municipios y el municipio capital constantemente y pues que se van a ver beneficiados por una parte, pero también perjudicados si esta obra continúa en las condiciones que se viene desarrollando. Además de que tenemos conocimiento que los recursos que hoy quedaron a disposición de FINDETER para la realización de esta segunda calzada no van a alcanzar para su terminación. Entonces quería socializar esta proposición, una vez terminada esta sesión pues nos sentaremos con el Honorable Diputado Jesús Suárez que ha estado muy pendiente de esa obra, el Honorable Diputado Manuel Gutiérrez que incluso cuando se construyó la primera calzada fue uno de los defensores sobre todo de los barrios que San Fernando, Panamá, todos estos barrios que reciben el alto tráfico de esta vía. Entonces, para socializar eso, señor presidente, esperamos que el día de mañana o el día viernes estaremos presentando esa proposición.

doctor Jesús Suárez: Gracias, señor presidente. Un saludo especial a los corporados, las personas que nos acompañan, a las barras, a la prensa.

Complementando las dos intervenciones anteriores, antes de comentar algo que me preocupa mucho. A mí me gustaría, diputado Pana, que en ese cuestionario, también se toque la situación de Bosconia. El 28 de octubre del 2022 fue noticia nacional una avalancha con más de 20 mil damnificados a la afectación de 14 barrios, en donde las inundaciones repentinas hicieron estragos en el municipio de Bosconia. En la ola invernal que vivimos en estos momentos pudimos ver un video de ese municipio en donde la gente estaba preocupada porque los canales de desagües llegaban al borde de la carretera y a pesar de todos esos esfuerzos mediáticos que se hicieron en ese año, en el 2022, todavía desconocemos. los resultados de esas investigaciones sobre las causales de la inundación en el municipio de Bosconia. Y precisamente una de las causas que dicen que incrementaron la magnitud del desastre precisamente fueron las obras de la variante que se construyó en su momento en el municipio de Bosconia. Entonces a mí me gustaría que este tema también se toque. Porque en su momento afectó 20 mil familias, hubo un muerto, muchas viviendas fueron destruidas, cuatro viviendas según tengo entendido, y no hay respuesta todavía sobre la causa de esta inundación repentina en el municipio de Bosconia, que tanto llamó la atención. Que incluso hasta el señor presidente de la República estuvo en Bosconia y no dejó hablar o no quería dejar hablar al señor alcalde. En lo que tiene que ver con la vía Valledupar-La Paz, es un dolor de cabeza que nosotros hemos afrontado y hemos acompañado de manera permanente a la veeduría. Se logró en su momento La culminación de la primera calzada, recordemos que fue inaugurada con bombos y platillos por el gobierno de Duque incluso antes de terminarla, y por el alcalde de la época, y que condicionó una serie de molestias que no fueron oídas y que hoy está repercutiendo en el barrio San Fernando, como usted lo sabe, doctor, señor diputado. Bueno, la gente se acostumbró a que pasaran más de 2 . 000 vehículos por su barrio, que en su momento era un remanso de paz. Y posteriormente se comenzó a hablar de la segunda calzada. Como siempre, el INVIAS sin dar respuestas. No estaban claros los diseños. Los separadores que deberían ser amplios en algunas partes están reducidos a menos de dos metros. Parece que una calzada va por encima de la otra en segundo piso, como esas grandes obras de infraestructura en China. El presupuesto supuestamente alcanza hasta donde llega el puente, doctor Miguel Ángel. El recurso para el puente no se sabe dónde está. El doctor Evelio Daza ha hecho una defensa muy importante en lo que tiene que ver con el enfoque derecho de las comunidades. Pero fin de ter el INDIAS y el contratista lo que quieren es ejecutar sin dar las suficientes explicaciones a la comunidad que así lo está explicando. Hemos realizado creo que más de 10 reuniones. La última se hizo en Cámara de Comercio. Posteriormente se hizo otra en el Hotel Sicarares, incluso con el diputado Gutiérrez Pretel estuvimos en una de ellas. Y siempre existe un desazón porque no están las respuestas que la gente quiere. Y últimamente el contratista, en vez de dar las explicaciones públicas a la abeduría, al alcalde de La Paz, a la misma alcaldía municipal que tiene unas responsabilidades, a la comunidad del barrio San Fernando, evaden, evaden, evaden, pero ejecutan. Y lo último que me enteré hace menos de una semana es que la abeduría se está negando. Hacer las reuniones porque las quieren hacer a puerta cerrada en los

campamentos desde donde están haciendo las actividades de horas. Esto preocupa. Hemos visto las personas que transitamos que hay espacios en donde el separador mide menos de dos metros, incluso de uno, en donde la gente se explica que en una vía como esta Se hacen el interrogante, ¿qué sucedería cuando un vehículo salga de un carril e invada el carril de al lado condicionando mortalidad? ¿ Qué sucedería cuando se encandilen las personas que en las diferentes curvas que existen en esta vía se enfrenten de manera rápida? En fin, hay muchas respuestas. que falta. Y sobre todo el componente financiero, doctor Miguel Ángel, que no está claro, no está claro. Algunos entendidos dicen que hacen falta más de 60 mil millones de pesos para la culminación de esta importante vía. El día de hoy pues yo no pensaba hablar ni de una cosa ni de la otra, porque en este país definitivamente siempre habrá algo que hablar. Señor Camargo. Y hubo algo que nos sorprendió a todos nosotros. Miren, por favor, lo que dice el señor ministro de Salud. ¿Alguien lo puede leer? Que yo desde aquí no veo. Yo jamás había visto esto. Quiere decir que un sistema que estaba funcionando, no de manera perfecta porque había intervención financiera, había muchos problemas en la prestación del servicio. Hoy se encuentra agudizado. en relación a esta afirmación, una carta que manda la Federación Nacional de Departamentos al doctor Guillermo Alfonso Jaramillo, Ministro de Salud y Protección Social, en donde muestra su preocupación frente al estado de insolvencia y no pago por parte de las EPS. sobre todo las que están intervenidas, que en el año 2023 fueron nueve, a la red pública de nuestro país. En alguna parte dice que desde el 2023 han sido intervenidas nueve EPS, las cuales tienen a su cargo una población aproximada, oiga esto, de 29 . 3 millones de afiliados. el 54 . 7% de los afiliados del país, y una deuda acumulada a diciembre del 2024 de 5 . 3 billones de pesos. Esto es supremamente preocupante y no es nada nuevo. En algún momento se llegó a decir que de continuar en este estado de cosas, el acumulado a diciembre de este año podría ser de 17 billones de pesos. Y también es conocido que estas EPS solamente pagan el 65% de los servicios que autoriza. Y también es conocido por todos nosotros que en esta cadena de prestación de servicios, El servicio a nivel nacional se ha visto deteriorado, que no hay oportunidad en la atención de los pacientes, no hay pertinencia en muchos servicios y mucho menos la entrega de medicamentos se ha vuelto un problema de todos los días. El número de tutelas acumuladas dicen que se duplica. Algunos hablan de más de 260 mil en algunos tiempos específicos, pero más que esto, pues lo que preocupa es la situación de calamidad que están viviendo los pacientes. No dudamos en ningún momento, pues que sí se requerían algunas reformas al sistema de salud, pero hoy las controversias y los números Nos indica que el sistema ha tocado fondo y que el gobierno nacional está contribuyendo a que esta crisis se profundice. Los gobernadores tienen la responsabilidad y le piden al gobierno nacional que tire un salvavidas e intervenga de manera efectiva para que los recursos fluyan a la red pública de hospitales. Y quiero pedir en este escenario que la Gobernación del Cesar, la Secretaría de Salud del Departamento del Cesar, también haga un consolidado en base a las cifras oficiales para saber nosotros cuál es la deuda a los hospitales públicos del departamento, muchos de los cuales se encuentran en crisis financiera, como es el caso tan sonado de Tamalameque, de Chimichagua. e incluso del municipio de Agustín Codazzi, señor presidente, que

tiene unas deudas astronómicas. Es preocupante lo que está pasando en el sector salud, no me quiero extender, es un punto para la reflexión y sobre todo para el

acompañamiento a los gobernadores, que en últimas son los responsables de quienes le ponen el pecho a la brisa. cuando existen esas manifestaciones populares que exigen sus derechos a una mejor salud. Señor Ministro de Salud, a veces la lengua opaca lo que el cerebro hace. Gracias, señor Presidente.

El presidente: Invias siempre se ha pasado por el forro la asamblea del departamento del Cesar. Hemos hecho debates a toda esa problemática que cada uno de los compañeros ha manifestado hoy aquí y jamás nos ha acompañado aquí, no en este periodo, sino en periodos anteriores. La primera calzada de la Paz Manaure, sabemos que fue un proyecto que lo improvisaron, pero lo hizo en vía y no pasa nada. contrataron consultoría y obra al mismo tiempo que nunca entendí ese proyecto. La segunda calzada va igual, hoy no hay una ruta que nos diga dónde va a terminar, dónde están esos recursos, ni un proyecto aterrizado. Ahí estaremos respaldando, yo creo que respaldarnos también en los congresistas del departamento del Cesar para que INVIA nos cumpla esta invitación que le vamos a hacer aquí a la misma gobernadora, la doctora Elvia, para hacer este gran debate porque son muchos los puntos que hay que tocar con INVIA aquí en el departamento del Cesar. A mí una preocupación es el tema de Busconia, que sabemos que es un municipio cuya dinámica propia sobrevive por su comercio, el cual se deriva de sus cuatro vías que son compuesta por dos vías nacionales, como son la troncal del oriente y la vía de los contenedores, el cual permite que diario por estas vías transite y llegue gente de todas a consumir y buscar servicio en Busconia. Con la puesta en funcionamiento, que es la preocupación que todos manifestamos de esta variante en Busconia, la gente se verá muy afectada, ya que el comercio sufrirá. Una baja muy alta en la prestación de sus servicios y por ende se irá abajo la economía municipal. Cuando hablamos de comercio no solo hablamos de los establecimientos como restaurantes, almacenes, sino que hablamos de centenares de personas que se dedican a las ventas ambulantes y que también tienen puestos en mesas y kioscos y sabemos que viven en estas cuatro vías como le llamamos nosotros. La vida de Busconia, la verdad que Chechi es el cruce. De ahí se deriva todo para detener lo que tenemos que hacer, lo que puede ser una catástrofe para el municipio de Busconia como es esta variante. Yo creo que vamos a agregar también el tema especial de Busconia para invitar al señor alcalde, las medurías, porque la verdad que Bosconia yo creo que un 70, 80% vive del cruce. Y la mayoría son vendedores ambulantes, gente que salen a ganarse el diario y lo hacen por esa familia que tiene que llevarle sustento a diario. A mí Busconia siempre nos ha preocupado y la verdad que es un tema que ojalá nos cumpla en vida, nos cumplan los contratistas, a ver en qué van ellos. A reforzar estas problemáticas cuando abran esta variante en el municipio de Busconia. Doctor Pana, le agradezco que nos tenga en cuenta ahí, si va a hacer alguna proposición o nos organicemos para tocar precisamente el tema de Busconia, para invitar también a las empresas transportadoras, a los comerciantes, a los concejales, al alcalde. Y a muchos amigos que hay en Bosconia que hoy sí tienen una preocupación grande cuando esta variante entre en funcionamiento. Doctora Claudia Zuleta.

Doctora Claudia Zuleta: Muchas gracias, presidente. Su más reciente pronunciamiento, bueno, con un saludo especial para todos los asistentes y

miembros de la corporación. Me anima a plantear una lista distinta respecto a ese tema. De la construcción de las variantes, que es una realidad, y que en términos comerciales puede afectar a Bosconia y a todos los municipios del departamento del Cesar que están conectados a través de la Ruta del Sol. Incluso hablamos de los corregimientos de Valledupar, aquí lo mencionaba el diputado Pana, que también se conectan a la vía y que encuentran a través del comercio que de allí deriva una fuente de sustento. Plantear la discusión teniendo en cuenta otros aspectos. La construcción de una vía como la Ruta del Sol, dicho sea de paso, atrasada en más de una década, debía haber estado lista esa obra, empezó la construcción de la Ruta del Sol en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Llevamos 20 años construyendo la vía. Es una obra de desarrollo para el país. La construcción de la Ruta del Sol es una obra que le apuesta a la competitividad del país. Es una obra necesaria. Es una obra que facilita el transporte de mercancías, de carga, de pasajeros, que protege vidas. Tener una doble calzada disminuye los índices. de mortalidad, bueno primero de accidentalidad y consecuentemente de mortalidad en ellas. Es decir, la lista que quiero plantear es, no es preguntándonos si la vía es conveniente o no, la vía hay que hacerla y las variantes. creo yo, hay que hacerlas, porque el paso de la carga y de esos miles de vehículos transportadores y de toda esa movilidad por el centro de los municipios, como pasa, por ejemplo, que no estamos hablando de esa vía, pero pasa por el municipio de San Diego, por La Paz, ese tráfico vehicular afecta también de otra manera la calidad de vida de la gente que está. una apostada cercana a esas vías. Yo creo que aquí lo que estamos en Mora hace mucho tiempo en el departamento del Cesar, sabiendo que es un proyecto real y que se va a hacer, ¿cuánto tiempo tenemos discutiendo lo mismo? Yo creo que aquí lo que no nos hemos preguntado o el punto que no hemos puesto en discusión con suficiente rigurosidad es cómo se replantea. el desarrollo económico de estos pueblos, porque hay que decirlo también, mayoritariamente ese comercio del que estamos hablando, mayoritariamente no es un comercio formal, es de vendedor ambulante, es de jóvenes, de niños, de niñas y de ancianos apostados al lado de una vía para vender un chicharrón, un patacón, un jugo de naranja. Es un comercio de supervivencia, de hacer el día a día, de conseguir 30 mil pesos o 40 mil pesos para tener que comer ese día. Eso no es una actividad comercial que sustente de manera digna a esos pobladores. Hay que decir también una parte importante, no solamente informal, sino también ilegal. Recuerden ustedes, también se ha planteado con mucha preocupación en esta asamblea, de hecho el presidente lo ha planteado también muchas veces con preocupación, el fenómeno de la prostitución infantil, asociado a ese tema, se ha mencionado muchas veces como una preocupación. Entonces, yo estoy absolutamente de acuerdo con mis compañeros en plantear esta necesidad de discutirlo, como lo dice el diputado Pana, de abrir unas mesas de diálogo y unas mesas de trabajo que conduzcan a soluciones, que conduzcan a planteamientos, no sobrepensar en vías. No queremos que aperture la vía porque entonces se nos acaba el comercio informal y de supervivencia que hay allí. Yo creo que esa no es la discusión. La discusión es, alcalde, Gobernadora, venga, ¿cómo vamos a plantear el desarrollo

económico de unos pueblos que hoy están superviviendo? 80% de la población ocupada en temas informales para plantear una alternativa de progreso más formal, más estable, más segura, más sostenible y que garantice realmente los derechos a una vida digna de la gente de estas regiones. Insisto, Bosconia es un punto estratégico, reflejo de esta problemática, pero realmente es una problemática de todos. Yo sumo 17 municipios conectados de manera directa a la Ruta del Sol y que van a tener esa dificultad o van a tener que enfrentar ese desafío una vez entren a operar. Efectivamente, todas estas nuevas rutas que evaden el tránsito por el centro de los pueblos. Y eso debe pasar en todo el país. Entonces, yo con la propuesta de mis compañeros de abrir esta discusión, planteo que alcaldes y gobierno departamental se sumen a la discusión desde esa perspectiva, desde la perspectiva de cómo se replantean las alternativas de desarrollo económico que le den oportunidades a la gente de sacar adelante sus proyectos de vida en actividades económicas formales y sostenibles. Era mi aporte, Presidente. Muchas gracias.

El presidente: Bueno, en este punto yo creo que La inversión pública sí debe estar garantizada y la verdad que hace muchas décadas no ha sido posible que esta ruta del sol sea una realidad. No estamos en desacuerdo con que el desarrollo llegue, pero sí me preocupa la afectación que estas obras tienen ante la gente y especialmente en el municipio de Busconia. Aquí el gobierno nacional no se puede hacer ni el ciego ni el sordo con esta problemática que va a causar las variantes especialmente en el departamento del Cesar. Y solo estamos hablando de Bosconia. Y hay 17 municipios que se están conectando con la Ruta del Sol. A mí sí me preocupa que ellos se hagan el ciego y el sordo. ¿Con qué vamos a hacer con estos habitantes que salen a buscar el sustento diario de 30, 40 mil pesos para llevárselo a sus hijos porque no tienen? ¿Qué vamos a hacer con ellos? Problema de gobernación, de alcaldía, de los congresistas, pero especialmente del gobierno nacional. Yo repito que no se hagan ni el ciego ni los sordos con la afectación que le están haciendo a la gente que va a quedar sin el sustento diario. Continuamos en el punto de varios. Doctor Jorge Pana.

Doctor Jorge Pana: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Yo creo que antes de que llegara la diputada Claudia, precisamente ese era un tema que estaba tocando. Esto tiene dos componentes, uno ingenieril, técnico y el otro es social y económico. Creería yo que los dos son importantes, los dos son muy importantes porque los dos cobran vidas. Los dos son complementarios. Uno conlleva una cosa, conlleva la otra. Que a usted le quiten el sustento diario conlleva que exista más delincuencia, por ejemplo. Pero no podemos dejar a un lado el tema técnico de la construcción de esta obra. Es que Yo vengo detrás de esta problemática desde hace unos cuatro o cinco años. Y ver cómo están construyendo esos boscolvers, ese sistema de drenaje, es algo aterrador. Y que usted lo cite en un debate de control político y se tiren la pelotica y envíen, porque eso hicimos en el Consejo. Y lo hicimos en un ambiente de armonía, tratando de tocar los corazones. De estas contratistas grandísimas, porque hay que decirlo también así, se creen los dueños del mundo. Entonces los gerentes o los directores, los representantes legales envían a personas que no pueden tomar decisiones y los dicen en público, los dicen a micrófono abierto, lo dicen, pues vamos a llevar las inquietudes. Y las inquietudes

quedan ahí después del control político. Por eso yo planteo primero unas mesas de trabajo donde se pongan de acuerdo o nos pongamos de acuerdo la

institucionalidad con los contratistas. Porque es muy cierto lo que dice el presidente, Invías es todopoderoso, por decirlo así, y nos mira desde arriba. Entonces, hay que tratar de buscar ese consenso, ese punto de encuentro en el que no solamente se hable del tema técnico, sino que también se hable del tema social. Y aunque la realidad de nuestro departamento sea la informalidad, yo creo que las problemáticas Y las dificultades deben llevarnos a nosotros, y cuando digo nosotros es a la institucionalidad, alcaldías, gobernación, gobierno nacional, a buscarle la solución a las problemáticas, pero de fondo. Si antes había un vendedor de limones, pues el que quiera seguir en su trabajo de vender limones y en su trabajo informal, pues puede hacerlo y se puede. trasladar hacia la variante. Pero yo sí creo que a lo que está llamado la alcaldía, la gobernación, el sector privado también, que es un importante actor para el desarrollo de los territorios, de las regiones. Yo creo que entre todos debemos construir una solución o muchas soluciones para que la solución venga de fondo y que se pueda desarrollar y crear empleos formales también en nuestro departamento. Entonces, es para aclarar eso, presidente. Muchas gracias.

Doctora Claudia Zuleta: Socializar a mis compañeros que acaba, por lo menos a mi correo acaba de llegar una invitación que tiene que ver con el tema, por eso la socializo. Dice la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI y Yuma Concesionaria tienen el gusto de invitarlo a través de la comunidad que representa a participar en la reunión de socialización de avance de obras correspondiente al primer semestre del año 2025 de la concesión vial Ruta del Sol, sector 3. Qué lástima que haya llegado. Sobre la hora, la invitación, pero teniendo en cuenta que hace parte del tema en discusión, quise socializarla con ustedes. Hoy a las 10 am en la inspección de Valencia de Jesús. Era eso, presidente. Gracias.

El presidente: A las 8 de la mañana, no tenemos a la mesa directiva de la asamblea ni a la presidencia le ha llegado nada. Que vengan a rendir ese informe aquí en la asamblea. No a puerta cerrada como lo hacen ellos siempre. De todas formas, doctor Pana y cualquier diputado que quiera ir, yo creo que doctor Pana está delegado sin faltar por mesa directiva para que nos rinda un informe claro, preciso y conciso de las inquietudes que usted tiene hoy. Bueno, delegado doctor Pana, 10 de la mañana. Continuamos con el punto del orden del día, señor secretario.

El Presidente: continuamos con el orden del dia. Agotado el Orden del dia

Secretario General ad hoc : Agotado el orden del día, le informo que siendo las 7:56 se agota el orden del día.

CONVOCATORIA: Convocamos para el día 15 de mayo a las 4:00 de la tarde.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 14 DE MAYO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE

2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Secretario General ad hoc

Digitó Delba Barros
contratista